DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 22 de Enero de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3672

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Sres. Senadores y Diputados, de Tarragona.

Muy señores míos:

No me es dable resistir al deseo de publicar esta carta. Dispensen si así lo hago y ¿cómo nó si ustedes son los adalides de Tarragona en el Parlamento y quienes mejor conocen los intereses de nuestra sufrida ciudad, los que en Madrid representan á la provincia? Sí, señores; es preciso que ustedes se percaten de cuanto voy á decirles é induzcan al ministro de Gracia y Justicia á fijarse *un poquito* en lo que significa el traslado de la Prisión de Tarragona al castillo de Figueras, las resultancias de medida tal y cuán poco afortunado estuvo su antecesor acordándola.

Acaso no fuese yo lo bastante perito en materia penitenciaria, para tratar de este asunto y tal vez no miren con buenos ojos algunos mi pobre opinión. ¿Qué importa? Otros más entendidos enmudecen; paréceles impropio contender en cuestiones que á nuestra Penitenciaría atañen y no conceptúan que Tarragona sufre tremenda crisis; que la urbe de Trajano, rica en monumentos, de clima hermoso y apacible, situación geográfica *ad hoc*, yace hoy en el mutismo, en la indiferencia, con su histórico abolengo roto y á merced de un estado político que no estudia las perentorias necesidades de esta provincia desdichada. Yo me debo á la verdad y en verdad digo á los tarraconenses todos que debieran oponer su voto á la supresión de la Penitenciaría, absteniéndose de platonismos ridículos y consideraciones muy desprovistas de lógica y exhaustas de fundamento.

¿Es que asusta á los pacíficos tarraconenses la vecindad de los pobres reclusos? ¿De qué nacen estos temores? ¿No la hemos tenido más de media centuria y la riqueza y bienestar nos sonreían? ¿No trabajaban los penados en los desmontes del puerto, barrían las calles y su conducta en nada nos perjudicó, antes bien éranos beneficiosa? ¿No tienen Valencia, su aflictiva de San Miguel de los Reyes, Cartagena, su Penal, idem Burgos, Granada y otras ciudades? ¿Dejan de ser hombres y hasta hombres útiles esos infelices que en la obscuridad de la culpa expían los efectos del delito? La sociedad de hoy bien se hace cargo de las miserias humanas. Huyen muchos de los presidios como si en ellos morasen fieras, y dentro de esas tristes casas hay, diré hasta virtudes, y cuando menos, corrección, disciplina, decencia, personas merecedoras de caridad y respeto.

Tributaba, no ha mucho, en el Diario, los debidos elogios al Director de la Prisión don Ceferino Ródenas; y al hacerlo así, cumplí un acto de justicia, pues sus especiales aptitudes y continuo celo han normalizado la vida penitenciaria que durante algunos meses tuvo en entredicho la pública tranquilidad de Tarragona. Vino Romanones y comprendió cuán necesario era reformar la Penitenciaría. Por aquel entonces escribí indicando la conveniencia de ceder á la Estación los terrenos del cuartel Pedrera á cambio de que la Compañía de ferrocarriles construyese una Prisión modelo como tenía ofrecido. Casi á estas horas hubiérase concluido tan conveniente y útil combinación. Decretóse suprimir el Penal, fundando otro en el castillo de Figueras, á cuyo punto fueron conducidos algunos penados para este fin. Pues bien; si el Gobierno cree haber resuelto el problema, su error es notorio. En primer lugar, las obras de la nueva prisión hubieran dado cabida á muchos braceros que hoy sufren hambre en la localidad, *sin costar un céntimo al Estado*. Y Tarragona tedría una prisión-modelo, primera en España, capaz, limpia, y allí un caudal de producción y mano de obra. Así lo pensó la Diputación barcelonesa, que propuso construir un Penal en Cataluña con todos los adelantos científicos, y la idea, digna de encomio, podía haber tenido su realización inmediata en Tarragona.

Aún estamos á tiempo. Habilítese el penal de Figueras, no obstante ser contrario á la ciencia penitenciaria el elegir fortalezas militares para albergue de reclusos civiles; que suprimidos los de Valladolid y Zaragoza, no caben en los demás presidios de España, pocos y malos; llévense allí las condenas mayores, las de Ceuta y Melilla, colonias penitenciarias que también se supriman, y queden en Tarragona los penados menores, en espera de que el Gobierno contrate con la Empresa ferroviaria cuanto sea útil. Así el erario público ahorra la suma de gastos que supone la conducción de los reclusos tarraconenses á Figueras y puede construir aquí una prisión modelo en punto saludable, linde con el mar, sin que el edificio le cueste dispendio alguno.

De las quinientas mil pesetas presupuestadas para el traslado de los Penales de Ceuta y Tarragona economiza su mayor parte, ítem más, adquiere la nueva Penitenciaría, que puede construirse en el cambio del terreno que hoy ocupa el cuartel Pedrera y cuyo valor no cubre la cantidad presupuestada para la traslación de los reclusos que dicho cuartel habitan y el del Milagro. Esto se llama bien raciocinar; lo contrario es un disparate.

¿Ignora el Gobierno lo que le aguarda en Figueras?—Voy á decirlo.—Aquella ciudad es hermosa y sana, pero el castillo sufre los vientos pirenaicos. Capaz para una guarnición, es molestísimo encerrar allí muchos penados, que durante los rigores invernales han de padecer y producirse trastornos en el laboreo de talleres. Á más, se suprime una Penitenciaría y se funda otra; el resultado es cero, porque no se aumentan, y se quitan los presidios de Africa, cuyos contingentes si se conducen en mayor ó menor número al castillo ampurdanés, forman masa común con los corrigendos de Tarragona. ¿Qué estudios penitenciarios son esos? ¿Dónde están nuestros criminólogos?

Hoy la Prisión de Tarragona está regida por la experta mano de D. Ceferino Ródenas y con este peritísimo Director los reclutas obedecen.

Señores senadores y diputados: Yo creo que á Tarragona no le conviene restar fuerzas vivas, que muchas produce su Prisión. Yo espero de ustedes se percaten de estas mis lealísimas consideraciones y convenzan al Gobierno de lo costoso y perjudicial que resulta conducir á Figueras los reclusos tarraconenses, pese á unos cuantos políticos que anteponen su criterio á las necesidades verdaderas de nuestra querida y olvidada ciudad.

De ustedes affmo. s. s. q. s. m. b.,

ANTONIO CORBELLA.

Tarragona 19 de Enero 1907.

Los sucesos de Barcelona

Triste y fatal resultó el domingo en la ciudad condal, siendo comentadísimos durante el día de ayer en nuestra capital los lamentables sucesos ocurridos en Barcelona.

Á la salida del mitin católico hubo tiros y heridos graves y más tarde, en la escalera de una casa de la rambla de Canaletas, estalló una bomba.

Hé aquí la relación que de ambos hechos hallamos en nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*:

Una vez terminado el discurso del señor Vázquez de Mella, comenzó á salir la gente de la plaza de toros.

Á aquella hora el aspecto del exterior era el siguiente:

La gran esplanada del cruce de la Granvía y carretera de Sans estaba llena de gente: los paseos de la calle de Cortes estaban también animadísimos.

Frente á la puerta principal de la plaza estaba apostado un piquete de la guardia civil, fuerte de cincuenta hombres de caballería y con el sable desenvainado.

Sobre un montículo que forma el terreno fronterizo á la plaza, había un grupo de unos cincuenta mozos en actitud de esperar el desfile del público.

Acaso nadie hubiera reparado en ellos, si no llamaran la atención con sus ademanes provocadores.

Tanto fué así, que antes de que comenzara el desfile de la manifestación, que forzosamente había de tener carácter de tal por el gran contingente de hombres que iban en la misma dirección, antes pues de que desfilara aquella colmena humana, ya el público que fuera estaba estacionado, señaló la actitud de los del montículo como un peligro para que el orden público fuese perfecto.

Comenzó el desfile de los concurrentes al mitin y ambos paseos laterales se cubrieron de gente.

Los del paseo de la izquierda tuvieron necesariamente que pasar al pié del montículo, y no bien comenzaron á desfilar fueron objeto de insultos y provocaciones por parte de los que ocupaban lo alto del terraplén.

Á los insultos nadie contestó, y entonces los mozalbetes empezaron á apedrearles, cayendo sobre los que del mitin salían hasta unas cincuenta piedras, muchas de las cuales les lastimaron en la cabeza.

Entonces algunos quisieron reprimir una agresión tan inmotivada é hicieron ademán de trepar por el montículo.

Ni uno solo pudo lograrlo, porque en aquel momento sonó una descarga cerrada.

Á los primeros disparos, que eran de revólver y hechos por los de arriba, cayeron al suelo cinco ó seis de los que discurrían por el paseo. Unos heridos en la cabeza, otros en la espalda y algunos en las piernas y los piés.

El hecho tal como lo narramos pudo apreciarse perfectamente desde cien metros, porque el paseo está allí despejado y el montículo forma parte de un solar sin edificación alguna.

La gente se replegó hacia la derecha, huyendo despavorida.

Los del montículo continuaron disparando, y de los que huían algunos cayeron heridos por la espalda, siendo todas las heridas de bala.

Más de cien disparos se hicieron contra la masa de manifestantes.

En medio del paseo, desierto por aquel lado, y antes de que los que ante tamaña agresión habían huido pudieran rehacerse, los del montículo, que sin duda habían disparado todas las municiones de sus revólveres, dejaron sus posiciones y echaron á correr por la calle de Tarragona hacia la de Aragón.

Entonces la guardia civil inició un movimiento y se dirigió hacia el sitio de la ocurrencia, dando una carga.

Los manifestantes continuaron desfilando paseo abajo hacia la plaza de la Universidad.

En los cruces de la calle de las Cortes con las de Borrell, Casanova y Villarroel se repitió el tiroteo, haciéndose de 30 á 50 disparos cada vez que se alteraba el orden.

Estas tres últimas etapas de los disparos no las presenciamos como la primera, y por este motivo no las detallamos.

Según noticias que recogimos al llegar á la calle de Villaroel, en ese sitio los disparos se hicieron á quemarropa.

Los heridos

Calmada la confusión que se originó en los primeros momentos, acudióse en socorro de las personas que habían resultado heridas.

Estas son en bastante número, pues además de las que fueron auxiliadas en los establecimientos oficiales, se sabe de algunas que lo fueron en farmacias y en sus domicilios.

En brazos de algunos amigos y más tarde en camillas conducidas por individuos de la Cruz Roja, fueron trasladados al dispensario de la calle de Sepúlveda las siguientes víctimas del infausto suceso:

Carlos Guorán de Arellano, de 31 años de edad, habitante en la calle de Pedralbes, número 1, de la barriada de San Gervasio. Presenta una herida de arma de fuego en la región dorsal, que inspira serios cuidados.

Después de asistido fué trasladado á casa de su padre político, D. Mariano Batlló y Bertrán de Lis.

Celestino Vilasau Martín, de 34 años de edad, casado, domiciliado en la calle de San Nicolás, 1, 1.° (Hostafranchs); herida contusa, de pronóstico reservado, en la frente.

José Miralles Codina, de 52 años, casado, vive en el paseo de la Industria, 119, 4.°, 1.ª y desempeña el cargo de conserje en el Fomento del distrito segundo. Está herido de arma de fuego en el dorso del pié izquierdo.

Felipe Sanclemente Rebull, de 46 años, soltero, habitante en la calle de Moncada, 14, 1, 1.ª herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

Martín Camarasa Cortés, de 44 años de edad, domiciliado en la calle de Sagristans, 4, 1, ocupa el cargo de conserje del Círculo Tradicionalista instalado en dicha calle. Presenta una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Ramón Castell Ripoll, de 32 años, soltero, habitante en la calle de Filateras, 4, 4, 1.ª fractura del cuarto metatarsiano, producida por el proyectil de un arma de fuego, pronóstico reservado.

José Roig, de 50 años de edad, habitante en la calle de Provenza, 171, 2, herida de arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

José Bayona, de 55 años, casado, domiciliado en la calle de Riego, 28, tienda, Gracia; presenta herida de arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Buenaventura Fabra Barraquer, de 19 años, soltero, habitante en la calle de Miralles, 5, tienda, que sufre una herida de arma de fuego en el tercio superior externo del muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención fué trasladado al hospital Clínico.

En el dispensario de Hostafranchs fué au-

xiliado un joven de 15 años de edad, llamado Mariano Casanovas, que presentaba una herida por arma de fuego en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Además se sabe que en un almacén propiedad del señor Vidal, situado en la calle de Cortes, 119, fué asistido por los médicos señores Fatjó, Anguera y Cirera, un joven que acertó á pasar por el lugar de la ocurrencia en el momento en que se desarrollaron los sucesos relatados, llamado Carlos Vallès, de 34 años de edad, habitante en la calle de la Estrella (Gracia), quien presentaba una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Como indicamos en otro lugar, además de los precedentes heridos, fueron bastantes los auxiliados en casas particulares de lesiones de escasa gravedad.

En el dispensario de la calle de Sepúlveda

Casi todos los heridos que recibieron asistencia oficial fueron curados en este benéfico establecimiento.

Delante del local se reunió numeroso público ávido de conocer detalles de lo ocurrido y el nombre de las victimas. Para satisfacer esta legítima curiosidad, el teniente de alcalde señor Giner de los Rios, que estuvo en el dispensario, dispuso se colocase en la fachada del edificio una lista de las personas heridas.

Es digno de encomio el celo demostrado por los facultativos del cuerpo médico municipal para atender á los que reclamaban su auxilio. No obstante llegar un momento en que además de las nueve personas heridas en la Granvia, habia los dos victimas de la explosión de la bomba de la Rambla de Canaletas, los celosos facultativos prodigaron á cada una los cuidados que su estado requeria y todas fueron debidamente atendidas.

En esta meritoria tarea se ocuparon los doctores señores Llopart, Macaya, Cosp, Alorda, Hernández, Flotats, Puig, Nogués, Roca y Pubill, secundados por el personal subalterno del dispensario.

Entre las muchas personas que visitaron á los heridos, recordamos á los señores Pinilla, teniente de alcalde del distrito, Giner de los Rios, Magriñá, Roca, Peris, Nel lo y Valenti.

El juzgado

A las tres de la tarde estuvo en el dispensario el juzgado en funciones de guardia, que era el del distrito de la Lonja, juez don Mariano Izquierdo y escribano señor Roig, tomando declaración á los heridos é instruyendo diligencias sumariales.

***

A la una y media de la tarde cuando mayor era la animación en la Rambla de Canaletas, una estruendosa detonación, muy parecida á la ocurrida cuando la explosión de la bomba de la Rambla de las Flores, sembró alarma en los transeuntes.

El primer momento fué de incidible pánico; después, cuando más serenados los ánimos la natural curiosidad indujo á averiguar la causa de la explosión, se vino en conocimiento de que ésta habia ocurrido en la escalera de la casa número 1 del citado paseo, esquina á la calle del Buensuceso, en cuyos bajos está instalado el café del Oceano.

—A la hora citada, entraban en la escalera de dicho edificio el fabricante de géneros de punto, don Arturo Vives Pla, de 40 años, habitante en la calle de la Diputación, 199, 2.º 2.ª, quien en compañía de su esposa, doña Pilar Planas, venia de oir misa é iba á visitar á la madre de doña Pilar, que vive en la expresada casa.

En los primeros peldaños de la escalera encontraron un paquetito, que según se supone debía estar muy bien acondicionado para no infundir sospechas; cogiole el marido creyendo se le habia caido á algún vecino de la casa y al mostrárselo á su esposa que se hallaba en el rellano, encima del entresuelo donde estaba el señor Vives, explotó el artefacto, produciendo gran detonación.

El señor Vives cayó al suelo gravemente herido; la mano derecha, en la que sustentaba el explosivo, quedóle arrancada casi de cuajo, y en el muslo derecho, pulgar izquierdo y cabeza recibió también graves heridas.

Su señora resultó ilesa milagrosamente; sólo se causó lesiones en la cara á consecuencia de habee caido de bruces presa de un fuerte síncope.

Al ocurrir la explosión encontrábase también en la escalera un cuñado de doña Pilar, llamado Domingo Brugés Escudero, quien resultó con heridas leves y escoriaciones en la región torácica superior.

Efectos de la explosión

Como hemos dicho, tuvo lugar en el rellano del entresuelo. El suelo quedó cubierto de trozos de cascote y pedazos de bomba, y por las paredes se veian por doquier manchas de sangre y fragmentos de carne.

En medio del rellano quedó un charco de sangre, en el sitio donde cayó la infortunada víctima.

Los destrozos materiales fueron de escasa importancia, lo que hizo suponer que el explosivo era de hojalata.

Después se comprobó esta suposición por los restos que se encontraron en la escalera, entre ellos una de las tapas del artefacto casi intacta; se cree que afectaba una forma cilíndrica y que estaba cargado con clavos y tornillos.

En la casa de Socorro

Los heridos fueron trasladados al dispensario de la calle de Sepúlveda.

El señor Vives fué curado por los doctores Nougués, Pubill y Casals, quienes le aprecia ron una herida por desgarro en el muslo derecho, otra por desgarro también en el brazo del mismo lado, con pérdida de la mano, otra en el pulgar de la mano izquierda y una en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

Mientras le estaban curando se presentaron un hermano suyo y su señora, intentando ver al herido, desarrollándose una escena imposible de describir, que afectó hondamente á cuantos se hallaban en el dispensario.

También llegó su pobre madre preguntando por él, pero los médicos no permitieron que lo viera apelando para ello á una piadosa mentira.

El Viático

En vista del grave estado del herido y á petición suya se le administraron los Santos Sacramentos, siendo confesado y viaticado por el vicario de la parroquia de los Angeles.

Traslado á una clínica

A las cuatro de la tarde el señor Vives fué trasladado en una camilla á la clínica del doctor Cardenal.

A última hora de anoche seguia en grave estado.

El juzgado

Hallábase ayer de guardia, en la que no cesa hasta el mediodia de hoy, el nuevo juez del distrito de la Lonja, don Mariano Izquierdo, y actuaba la escribanía de don Carlos Roig.

El señor Izquierdo se encontraba comiendo á la hora en que recibió aviso de haber estallado una nueva bomba, y sin pérdida de tiempo se dirigió en el carruaje del juzgado al lugar del suceso.

Este se hallaba custodiado por fuerzas de la policia secreta y de uniforme, que mantenian libre la circulación y evitaban que los numerosos grupos de curiosos, que comentando la triste repetición de hechos criminales como el acaecido, ocupaban el centro del paseo, interrumpiesen aquella y dificultasen la entrada á la casa.

El Juzgado se personó en el piso de la señora viuda de Planas, recibiendo declaración á ésta, á sus hijas, entre ellas á la esposa del desgraciado don Arturo Vives, que se encuentra, como hemos dicho, ligeramente herida, y á los sirvientes de la casa.

También fueron interrogados otros vecinos de la casa y de las inmediatas, sin que ninguno, según se dice, aportase nuevos datos del suceso.

Los detenidos

El oficial de seguridad señor Blasco, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro, vió salir de la casa, en el momento en que él iba á entrar en ella, á un individuo que le infundió sospechas, por lo cual procedió á su detención inmediatamente.

Preguntado convenientemente explicó el detenido su presencia en aquel sitio, diciendo que se dirigia á buscar agua en un cántaro que efectivamente llevaba en las manos á la fuente de Canaletas, cuando le sorprendió la explosión y habia entrado en el lugar de donde partió para enterarse.

Se llama este detenido Jaime Tous y, según se dice, vive y es conocido en la vecindad, por lo que no se cree que pueda tener participación en el hecho.

A pesar de ello, fué conducido al Palacio de Justicia, donde quedó incomunicado en uno de los calabozos á disposición del juez de guardia.

Posteriormente fueron detenidos también dos hermanos de apellido Palau, jóvenes obreros conocidos por sus ideas avanzadas.

La detención la realizó la policía en los alrededores del teatro Condal.

A última hora se hallaban los hermanos Palau incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia, sin que nos haya sido posible averiguar los motivos de su detención.

Para hoy

El presidente de la Audiencia, señor Muñoz, acudió ayer tarde al despacho del Juzgado de guardia, donde conferenció extensamente con el señor Izquierdo.

Las diligencias instruidas por este durante su guardia, pasarán al finalizar la misma, á las doce de hoy, á un juez especial, que será, probablemente, el señor Diaz de la Lastra, quien ya tiene á su cargo los sumarios incoados por el hallazgo y la explosión de las bombas de los dias 24 y 26 de Diciembre último.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Como no acostumbramos á perder el tiempo leyendo ese papel que, con el nombre de *Diario de Tarragona*, se publica en nuestra ciudad, no nos enteramos hasta el domingo y por una rara casualidad de un suelto que publicó hace pocos dias el mismo comentando la noticia que dimos nosotros de que el señor González Lopez habia sido excluido de la última combinación de gobernadores.

El pasquin de la calle de San Francisco, que dirije el descalificado Chulvi, olvidando las condenas sufridas por injuria y calumnia, se permite en el referido suelto, hablar de seriedad...

Todavia el público tiene muy presente el escrito de Chulvi pidiendo perdón, escrito que le valió perder la Dirección del papelucho; aún esta en la memoria de todos la callada por respuesta que dió á la publicación de las declaraciones de los *tránsfugas* de todos los partidos Sres. Tell y Guasch prestadas en el expediente sobre consumos; resuenan sin cesar en nuestros oídos las demandas de olvido y perdón hechas por el mismísimo Chulvi para que, al volver á la Dirección, no le recordásemos su *pasado*, ofreciendo en cambio moderar su lenguaje de *mujerzuela*... ¡y de nuevo el periódico, órgano del Grande *ya cubierto*, pretende molestarnos hablando de seriedad!...

Si nosotros digimos que el Sr. González no figuraba en la reciente combinación de gobernadores fué porque el mismo Sr. Gonzalez nos dijo que «no iba á Córdoba, porque alli tenia otro candidato el ilustre señor presidente del Consejo de ministros «(textual) y «que esperaba ver á dónde lo destinarian» (también textual).

De una vez para siempre debemos decir á ese *pasquin* que aqui, en nuestra casa, se hace política formal, seria y honrada, que nosotros, que profesamos la consecuencia política, no hemos sido, como su inspirador y pagano, ayer romeristas, después liberales, más tarde conservadores y hoy liberales disidentes por haber sido expulsados del maurismo; que nosotros no hemos *alcanzado* grandeza de España, ni senadurias por derecho propio, ni carreteras ni puestos de la guardia civil para nuestras posesiones; que en nuestra casa ni una sola vez, hemos sido condenados por injuria y calumnia y que aquí, en los 37 años de vida política, siempre consecuentes, no se dan los Chulvis...

Mientras nosotros, á los 37 años de vida política gozamos de mayor popularidad que el primer dia y á nuestro lado está todo el partido liberal, al lado del *tránsfuga* grande *ya cubierto*, quedan solamente los cuatro soldados expulsados por Maura del partido conservador, ya que de él se apartaron los Gay, los Cañé, los Fontana, los Rabassa, los Puigcerver, los Malé, etc. etc.

Con tales hechos, vean los lectores si se necesita *barra* para que hable de formalidad el diario de los envidiosos.

En las carreras de bicicletas celebradas el domingo último en Reus, en la que se disputaba entre varios corredores de Valls, Tortosa y Tarragona el campeonato provincial, ha obtenido el segundo premio el joven corredor de esta capital José Boada.

Con este son tres los premios alcanzados en otras tantas carreras en que ha tomado parte el aventajado ciclista.

Le felicitamos.

Con un lleno completo debutó anoche en el teatro del Ateneu de Tarragona la compañía de ópera que dirige el Mtro. Puig.

La obra puesta en escena fué Lucrecia Borgia, de Donizeti, que obtuvo una interpretación magistral.

Todos los artistas consiguieron nutridos aplausos.

El éxito ha sido brillante y ya se prepara la segunda función para el domingo próximo.

En el sorteo celebrado el domingo último en la iglesia de San Lorenzo, salieron premiados los números

3.673 con el cerdo
5.523 con el cordero
4.167 con la imagen de San Antón.

El dia de mañana será considerado oficialmente festivo, vacando los Tribunales de justicia y todas las oficinas públicas por ser la fiesta onomástica de S. M el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. R. el príncipe de Asturias.

A las seis de la tarde de hoy y en el antiguo salón de sesiones de las Casas Consistoriales se verificará una reunión de propietarios de las afueras que tienen arrendada agua eventual, con objeto de tratar acerca de dicho asunto.

Animadísimo vióse el baile de máscaras celebrado el sábado último en el «Ateneu de Tarragona».

Por los elegantes salones de dicha sociedad vimos discurrir alegres á distintas mascaritas.

Los reclutas del reemplazo de 1894 pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de los alcaldes de los pueblos donde aquéllos residan.

Se ha dado cuenta á este Gobierno civil de que en breve se publicará en esta ciudad, con el título de *La Reconquista*, un semanario carlista.

Si se reune número suficiente de señores diputados hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se hace público haber sido autorizados por este Gobierno civil los presupuestos ordinarios de las cárceles de los partidos judiciales de Tarragona y Falset y se publican los repartimientos girados entre los pueblos de dichos partidos.

Contribución urbana.—El Agente para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda D. Gerónimo Cendrán Milán instruye expediente de apremio contra D. Jacinto Juncosa Adserias, de ignorado paradero.

Ayuntamientos.—El de Santa Coloma de Queralt publica un extracto de dos acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el 4 trimestre de 1906.

Los de Pla de Cabra, Horta, Pratdip, Vinebre, Castellvell, Rasquera y Santa Perpétua, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta, 20.

Si como es de presumir se llega al número de abonados que la compañía de red telefónica, establecida en Tortosa, exige, muy en breve quedará establecido dicho importante servicio entre dicha ciudad y esta villa.

A dicho efecto, los concesionarios de la expresada red telefónica estuvieron anteayer en esta villa y celebraron una detenida conferencia con nuestra primera autoridad local. El señor Palau ofreció su decidido apoyo á dichos señores para que la implantación en Amposta de tan útil y ventajosa mejora, logre ser un hecho.

—El lunes último dieron comienzo los trabajos para la terminación del trozo de carretera de esta villa á Mesdeuverge, que quedó para construir el año anterior.

Y de mañana á pasado probablemente, principiarán los de la carretera de esta villa hasta «Solsó».

—Han dado principio los trabajos de poda de los viñedos en este término y los de roturación de los campos arrozales.

—Sin que el aumento de los precios se haya iniciado como es de desear, se ha notado durante la última semana algún mayor movimiento en la compra de arroces en esta plaza.

Valls, 19.

Un niño de corta edad á quien su madre dejó solo en casa, calle de San José, para atender á otros quehaceres, sufrió durante la ausencia de esta gravísimas quemaduras, de las que falleció.

El Juzgado instruyó las debidas diligencias.

—El jueves se celebró en el «Centro de Lectura» el anunciado concierto, cosechando numerosos aplausos la señorita Mercedes Salas en todos los números del programa, especialmente en el rondó de «Lucia y en el «Ave María» de Gounod, que ella misma acompañaba al piano.

—Ha fallecido la distinguida señora doña Ursula Rodón y Vallverdú, causando su muerte un sentimiento general por las virtudes que atesoraba la finada.

Tortosa, 19.

Continuamos con un tiempo casi primaveral, pues si bien por las mañanas aparece fuerte escarcha, en cambio el dia nos hace recordar los meses de abril y mayo.

Los sementeros germinan que es un primor, confiados nuestros labradores en que la primavara acompañe, que es la determinante aqui de las buenas ó malas cosechas.

Marsá 20.

Para en breve se anuncia el matrimonio del jóven propietario de esta D. Fernando Giné con la aventajada maestra D.ª Manuela Cluet.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Vicente Español diác. y mr

SANTOS DE MAÑANA.—S. Ildefonso arz. de Toledo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de S. Juan Bautista. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

La Junta Directiva de esta Cámara acordó convocar á todos los señores Socios á Asamblea general ordinaria, que se celebrará el dia 23 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local social.

En la mencionada Asamblea además de dar cuenta á los señores Socios de la Memoria y estado general de cuentas, correspondinte al año último, se procederá á la elección de cargoo para las vacantes de la directiva.

Tarragona 21 Enero 1907.—El Presidente, Mateo J. Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.— Maria Monguió Sales, Maria Teresa Centellas Tomás, Ter-sa Poy Puig.

FALLECIDOS.—Teresa Gaset Caseró, Portal del Carro 8 (80 años); Salvadora Figuerolo Recasens, Afuerss 400 (14 mesas).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'79
4 por 100 idem fin mes	81'77
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	438'00
Tabacalera	392'50
Cambios de París	7'85
Idem. de Londres	27'19
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	26'60 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'27 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	8'15 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'75	81'775
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'15	78'35
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'00	58'22
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	95'85	96'15
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'75	76'00
» Orense	55'50	56'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	51'90	52'50
Medina-Zam. y O. á V.	29 30	29'40
Norte de España	65'60	66'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff v. noruego Fix, de 532 ts., c. Jensen, con carbón, consignado á D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos ber. Rey Pacifico, de 56 ts., c. Guasch con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Swaurea v. noruego Atlas, de 613 ts., c. Sjerding, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios los siguientes números:

9292 con 160.000 ptas., Cullera.
27041 con 80.000 ptas., Zaragoza.
10112 con 35.000 ptas., Madrid.

Supresion de los consumos

El dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de supresión de los consumos, modifica esencialmente el proyecto del ministro de Hacienda.

Se admiten bastantes puntos de la ponencia del señor Riu.

Senadores y diputados

Han llegado á esta corte muchos senadores y diputados para asistir á las sesiones de las Cámaras.

Se cree probable que los que vengan de Barcelona promuevan un incidente sobre los sucesos ocurridos ayer. Dícese que el señor Rahola tiene anunciada una pregunta en el Congreso.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE